

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Jueves 12 de Diciembre de 1935



NUMERO DE HOY 5.657



EL SEÑOR

D. JUAN GARCIA Y GARCIA

Falleció en ésta Ciudad el día 10 de Diciembre de 1935

(Recibió los Santos Sacramentos, Penitencia, Comunión por Viático y Extremaunción y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su director espiritual M. I. Sr. Abad D. Santiago Gómez Santa Cruz, sus hijos D. Emilio Rubio Redondo y D. Sofia García Redondo, sobrinos, primos y demás familia.

Al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos oraciones por su alma por cuyas obras de caridad le vivirán agradecidos.

SORIA 12 DE DICIEMBRE DE 1935.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TRANSPORTES

Este problema de los transportes, tan importante en las necesidades modernas de la vida de los pueblos, se está debatiendo hace muchos años, sin llegarse a una solución práctica entre los factores que la integran. En la situación actual de sus componentes en España, no parece un problema indeterminado o trascendental, lejos de eso, despreciando suspicacias y recelos, es fácil suponer que los intereses en juego puedan solidarizarse y acoplarse perfectamente.

Las estadísticas nacionales de ferrocarriles demuestran, que establecidos los servicios por carreteras por empresas particulares con autobuses y autocamiones para las comunicaciones de los pueblos de la misma provincia e interprovinciales, se han merjado considerablemente los ingresos en los trenes. La práctica ha demostrado, que la competencia en lo relativo a los viajeros es ventajosa para los autobuses y que no ocurre lo mismo en el transporte de mercancías con autocamiones, pues aun obteniendo bajos precios en el transporte por carretera, es mucho más económica la tarifa ferroviaria, pudiendo el ferrocarril transportar en block grandes cantidades de materias primas o de productos de todas clases.

La diversidad de elementos que integran todos los servicios de las Compañías ferroviarias, elementos que son imprescindibles en la

organización, si los transportes de viajeros y mercancías se han de realizar en condiciones normales, contribuyen a que toda explotación de vía férrea sea costosa y no elevados los rendimientos para el capital.

Afirman las empresas automovilistas, que los gastos de patentes e impuestos de circulación compensan los presupuestos de conservación de carreteras, lo que creemos será aproximado a la verdad únicamente en aquellas regiones donde las carreteras se encuentran en mediano estado para la circulación, más no en aquellas otras como en algunas provincias del Norte, donde el alquitranado y excelente conservación de las calzadas exige anualmente gastos elevados. De otro lado, el entretenimiento y conservación de vía y obras en los ferrocarriles es uno de los capítulos más cargados de sus presupuestos, en relación con el cual, supone pequeña cantidad la invertida en carreteras para la circulación automovilista.

La verdadera solución del problema de los transportes está precisamente en la solidarización de los dos medios de locomoción, protegiéndose mutuamente, estableciendo tarifas congruentes y compensando los beneficios de uno a las pérdidas del otro. Es obvio que este problema no tiene solución en un régimen de competencias. Para los transportes regionales y provinciales, es fácil llegar a una solución armónica en-

tre el carril y la carretera, relacionando sus finanzas las empresas o Compañías que sirvan trayectos análogos aunque recorran pueblos situados en distintas zonas o comarcas en un mismo distrito, teniendo el mismo origen, por ejemplo, la capital provincial y el mismo término, una urbe o ciudad de su misma provincia. Para las grandes vías férreas, se compensaría en parte la competencia automovilista, llevando a sus empalmes el mayor número posible de carreteras que afluyan a sus estaciones.

Actualmente, ambos medios de transporte sufren las consecuencias deplorables de su mútua competencia, en tanto que, en relación amistosa, con la capitalización que representen ambos medios de locomoción, su recorrido, su situación y estado actual, se tendría probablemente una solución eficaz en la crisis económica de los transportes.

MIGUEL ANCIL.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 14, 15 y 16 inclusive del mes de Diciembre pasará consulta en Soria, el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30

EL SERENO

(Del «Diario de Avila»)

A primera vista parece que el sereno dependiente del Ayuntamiento de Avila, es uno de tantos servidores del público que durante la noche discurren por las calles de las distintas poblaciones de España. Y nada más lejos de la verdad.

El sereno avilense tiene una personalidad propia; es decir, la tenía porque el laicismo y el modernismo han dado al traste con aquel tipo de «Un grito en la noche» inmortalizado por Caprotty en uno de sus mejores cuadros.

Era el sereno aquél que en medio de la calle daba la hora a los vecinos diciendoles además el tiempo que hacía. Entre la capa asomaba el típico farol colgado del chuzo que hoy ya ha desaparecido por completo y que ha sido sustituido por la linterna eléctrica.

En una noche de invierno, acurrucado en el quicio de la puerta de una casa en calle apartada, sorprendemos a uno de los quince serenos que para toda la ciudad tiene nuestro Ayuntamiento. Nos acercamos a él y comenzamos nuestro interrogatorio:

—¿Como hacían mejor el servicio, antes o ahora?

—Antes, señor, nos responde; hasta hace cuatro años éramos dieciocho serenos, no había descanso semanal y además teníamos varios suplentes que sustitúan a los enfermos. Ahora solo somos quince, tenemos un día de descanso cada uno y rara vez no hay alguna baja por enfermo; así que puede decirse que somos doce para toda la población.

—¿El servicio es penoso?

—En la parte material no; sola-

mente tenemos obligación de entrevistarnos con los compañeros de las demarcaciones próximas a horas determinadas. Cuando nos llevamos mayor disgusto es en las ocasiones en que en nuestro distrito se comete un hecho delictivo, ya que nuestra misión es vigilar para que eso no ocurra.

—¿Tienen ustedes mucha demarcación?

—Si señor; y por eso no nos es posible atender al vecindario como nosotros deseamos; sin dejar de cumplir con nuestro deber, hemos de ir a la farmacia, a buscar al médico, o al sacerdote, si así lo piden los ciudadanos; pero, claro está, a veces llaman al sereno y se encuentra casi en el lado opuesto de la población y no es posible acceder a los deseos de aquella familia que reclama nuestro servicio.

—¿Les dan a ustedes mucho que hacer los trasnochadores?

—Por regla general no; en Avila el vecindario es pacífico en su mayoría. Claro que esto no es obstáculo para que de vez en vez tengamos que intervenir en graves asuntos; pero, por regla general nuestras actuaciones quedan en simples juicios de faltas.

—¿Que barrio da mas contingente de «escandalosos»?

—Casi siempre los extremos; pero ordinariamente los que van a parar a la Comisaría no son los vecinos de tales arrabales sino los que a ellos acuden de otros sitios de la población.

—¿Para su servicio, sobre todo en estas noches de invierno, no les pro-

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación)

Hay señales en la fachada por las que se deduce que tuvo un pórtico con cubierta de madera adosada en toda su longitud y hasta la altura del primer cuerpo. Está construida de piedra sillera, arenisca de grano fino y compacto, bastante heladiza, lo que explica las notables degradaciones que se observan en los fustes y bases de las columnas de las que faltan algunas. Los paramentos tienen un color rojizo, producido por el óxido de hierro que se forma en las superficies de la piedra sometida a las influencias atmosféricas, y esto da una entonación bellísima y en extremo artística al conjunto.

Escritas estas líneas, y hojeando a Monqueron, leemos que la iglesia de Santo Domingo, estuvo antes en la calle de Caballeros casas de don Pedro González de Santa Cruz, y que se hizo en 11 de marzo de 1570. Valga por tanto, como noticia.

Como hemos dicho, en las demás iglesias sorianas es más el valor histórico que el artístico habiendo alguna, como la de *El Salvador*, cuya fundación se atribuye al primer señor de Soria, *Fortun López*, uno de cuyos nietos la cedió a la orden militar de Calatrava en 1169, de la cual siguió siendo encomienda hasta 1322, en que se erigió en iglesia parroquial.

Saliendo de la ciudad por la parte de Poniente, y siguiendo el curso del Duero, puede admirarse el original santuario del patron de Soria, San Saturio.

Fue este templo obra de la vea el Municipio de prendas de abrigo?

—Si, señor; cada dos años nos dota el Ayuntamiento de un capote, pero que no es suficiente para resistir las bajas temperaturas que suele registrar el termómetro en Avila. Por eso tenemos que auxiliarnos con esta capa que a veces es como una tela de cebolla, valga la frase, y hay necesidad de ponerse además alguna otra prenda.

Nuestro interlocutor consulta el reloj y se despidió, de nosotros porque es la hora de la entrevista con su compañero.

El cuerpo de serenos de Avila debe volver a ser lo que fue tiempos atrás; la voz de la hora y del tiempo que en las noches frías de invierno se oía en el recinto murado de nuestra capital debe resucitarse. Era algo nuestro que va con el temperamento abulense; los modernismos deben desecharse de entre nosotros, y mucho más si con ello pierde el tipismo, como en el caso presente ocurre.

No recordamos que en sesión alguna del Ayuntamiento se haya tratado de este asunto, y si el cántico del sereno se ha suprimido caprichosamente, hay que resucitarlo cuanto antes.

El Duende de San Vicente.

piedad soriana, citándose como a principal bienhechor a un comerciante portugués que vivía en la población por los años de 1586, dedicado al comercio de lanas, y que cooperó, no sólo a su restauración, sino a la abertura de la roca del camino, antes inaccesible.

El santuario soriano, cuya subida se hace al través de una Peña horadada, contiene en su recinto habitaciones espaciales para el capellán y hospedaje de los devotos, y sostiene encima el templo del Santo anacoreta, elevándose su cúpula 300 pies sobre el nivel del río.

Al pie de la cueva, en la que vivió treinta y cinco años San Saturio, existe la capilla de San Miguel Arcángel, que le había erigido y dedicado el Santo anacoreta en recuerdo de su día natal.

Una escalera de piedra sillera que, no obstante su gran altura, es accesible por la ingeniosa forma de su construcción, conduce al santuario y sus aposentos; y otra escalera interior abierta a piezo en el corazón de la roca, ofrece la salida, atravesando la magnífica sala de piedra adornada de columnas, que se admira en el centro del peñón, donde tenía sus juntas la hermandad llamada de los Hércules.

(Continuara.)

SUBASTA

Relación de las expediciones que no habiendo sido recogidas por sus consignatarios, serán vendidas en pública subasta a las 11 horas del día 20 de Diciembre de 1935, en la estación del Ferrocarril Soria-Navarra de esta Capital, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. fecha 13 de Junio de 1930.

Núm. 93023 Velocidad P. Procedencia Málaga D destino Soria Fecha 16-7-35 Bultos 5 Mercancía lentejas Peso 500 kg. Nombre del consignatario Evaristo Yagüe; 1226, P. Segovia, Soria 24-7-35, 1 achicoria 60 kg. Esteban Sevillano; 81, G. Valencia, Soria, 11-1-35, 1 ortopedia 0'400 kg. Adolfo Abad; 6244, G. Barcelona, Soria, 14-8-35, 1 marmolina 14 kg. Barral y Compañía; 2342, G. Reus, Soria, 26-2-35, 1 medicamento, 2'250 kg. Mariano Javierre; 16420, G. Cabra, Soria, 24-1-35, 1 medicamento, 1'450 kg. R. Ortiz; 13744, G. Alcoy, Soria, 4-1-35, 1 medicamento, 1'450 kg. Mariano Javierre; 11276, G. Madrid, Miño, 18-9-35, 1, cubierta auto, 11 kg. Agustín Bartolomé.

CRISIS TOTAL

Como explica los motivos el Sr. Chapaprieta

Nota del ministro dimisionario

«Excmo. Sr.: Al presentar a su excelencia la dimisión de la presidencia del Consejo de ministros, con que me honró en su día, creome obligado a exponer a su alta consideración las causas de mi determinación.

Cuando me fué ofrecida la cartera de Hacienda hube de exponer al señor Lerroux la intensidad de la obra a realizar en este ministerio y la necesidad del mas resuelto apoyo para llevarla a cabo.

En la primera etapa de Cortes, con el decidido concurso de todas las fuerzas del bloque gubernamental, pudieron ser aprobados unos presupuestos con carácter transitorio, para el segundo semestre de año; la llamada ley de Restricciones y las de autorizaciones para las conversiones de Deuda.

He trabajado como era mi deber, intensamente en el desarrollo de dichas leyes, en la formación de unos presupuestos a fondo y en la redacción de diversos proyectos de ley que hasta el número de 25 he presentado como complementarios a dichos presupuestos.

Los decretos leyes de aplicación de la ley de Restricciones, así como los presupuestos de 1936 y sus leyes complementarias, fueron examinados y aprobados unánimemente por el Consejo de ministros y los más destacados de éstos celebraron el conjunto de dicha obra en repetidos actos públicos.

Reconozco, sin embargo, que la Cámara no ha acogido bien la parte de la referida obra, que exigía sacrificios tributarios, siquiera éstos representen en conjunto menos del 4 por 100 del presupuesto de ingresos del Estado.

Aun reducida después mi aspiración a la aprobación de los presupuestos y a la de seis o siete leyes de las 25 presentadas, he visto que aquellos mismos que en la Cámara me aplaudían calurosamente cuando se discutía la ley de Restricciones, ahora, en formas diversas, dificultan mi labor, y hoy, 9 de diciembre, está la casi totalidad del presupuesto sin dictaminar, y una modesta reforma de derechos reales lleva, a pesar de las concesiones por mi hechas, varios días discutiéndose en el Congreso, sin asistencia de diputados y sin número bastante de ellos para las votaciones nominales.

Así las cosas, he intentado recabar en el Consejo de ministros de hoy que al votarse el artículo segundo del proyecto de ley de Derechos reales se plantee por el Gobierno la cuestión de confianza, y que inmediatamente que dicho proyecto esté aprobado se le someta, en unión de los del Timbre y Utilidades, al «quorum» reglamentario pedido por las oposiciones.

La mayoría de mis compañeros de Consejo ha discurrido de mi parecer. Rectificando anteriores criterios, entiendo además las principales fuerzas del bloque gubernamental que es ambicioso e impolitico el apresurado ritmo con que he querido llegar a la nivelación presupuestaria, y estiman que debe hacerse un alto en el camino emprendido, y creen asimismo imposible arribar dada la fecha en que nos encontramos, a la aprobación de los presupuestos presentados.

Siendo mucho discurrir de mis compañeros en el Gobierno. La obra financiera por todos aprobada suponía, de una parte, economías, y de otra, refuerzo en los ingresos. Realizar aquéllas y no llegar a éstos no parece, en verdad, ni justo ni equitativo. Se trata de una obra de sacrificio conjunto, y hacerlo recaer sobre una clase sola me repugna profundamente.

El abandono, de otro lado, de la labor presupuestaria supondría la confesión de que estas Cortes carecen de capacidad para hacer un solo presupuesto y dejar a extráramos una política de reconstrucción económica, por que los que ahora juzgan acelerada la política tributaria del ministro de Hacienda olvidan que a éste se le han exigido sobre las consignaciones de 1934 más de 360 millones de pesetas, dedicados a la defensa nacional, para obras públicas, repoblación forestal, etcétera.

Expuesto lo que antecede, es obvio que no puedo permanecer un momento más en el Gobierno.

Al rendir mi dimisión ha de ser lícito que exprese que, llegado al ministerio de Hacienda con la misión de intentar el saneamiento de nuestras finanzas, he puesto en la empresa los mayores esfuerzos, los cuales no han sido totalmente baldíos.

En los meses que ha durado mi gestión he aumentado los ingresos en 250 millones de pesetas en números redondos, y entre economías introducidas, conversiones y contracción de los gastos, seguramente que he obtenido una rebaja en los mismos de más de 200 millones de pesetas. Es decir, que en siete meses de gestión he mejorado el presupuesto de España en cifra no inferior a 450 millones de pesetas. Ello

explica que, a pesar de haber cubierto atenciones extraordinarias (125 millones de pesetas para trigos y Centro de Contratación de Moneda), he podido, sin nuevas emisiones de Deuda, satisfacer las necesidades del presupuesto corriente, lo que de modo tan directo ha influido en las cotizaciones de Bolsa, que suponen, comparando las de ahora con las del día que me encargué del ministerio de Hacienda, un aumento de valor del patrimonio nacional de cerca de 2.000 millones de pesetas.

No es momento de entrar a discutir quién tiene razón en la divergencia surgida. Podrían citarse otros países que valerosa y rápidamente han logrado su nivelación presupuestaria, demostrando así que es la única manera de alcanzarla. Lo que sí, para terminar, quiero hacer constar ante su excelencia y ante el país es que nadie en el bloque gubernamental tiene derecho a mostrarse sorprendido por el compás de mi actuación en el ministerio de Hacienda.

Madrid, 9 de diciembre de 1935.

Quisiera...

Quisiera ahogar en mi pecho las torturas de mi alma y a mi corazón deshecho —en el silencio por hecho— cubrir con marchita palma...

Que la palma simboliza del sufrimiento el delirio y mi vida se desliza triste y fría cual pajiza palma... palma de martirio.

Mas yo quiero niña amada que tu corazón no ignore que mi alma está enamorada y si del sufrir se apiada con el mio sufra y llora...

A. SALGUERO.

Notas políticas

El «Diario de Madrid» publica una información sobre la suerte del anunciado manifiesto de las izquierdas.

Dice que la consulta a las personalidades y grupos de los partidos se ha efectuado, pero los resultados no han sido satisfactorios.

Como se proyectaba someterlo a consulta de algunas personalidades socialistas, este ha sido el principal inconveniente, pues las reservas mas terminantes parecen haber sido formuladas por don Indalecio Prieto.

Esto no implica para que en principio, exista el acuerdo de alianza electoral.

Hay un sector en el socialismo que se considera interpretado por el Sr. Besteiro que no pondrá obstáculos a la alianza si bien aconsejando la no participación en el Gobierno.

Existe tambien otro grupo encabezado por el señor Largo Caballero, que tampoco se niega a la alianza, pero sin compromiso alguno ulterior, cosa que no satisface a los republicanos.

El grupo mas discrepante es el de centro, que es el interpretado por don Indalecio Prieto.

El programa inicial en lo que se refiere a candidaturas conjuntas, amnistía, etc., no presenta obstáculos, pero estos surgen en el momento en que se habla de la participación o no de los socialistas en el Poder.

LANGA DE DUERO

El día 3 de los corrientes tuvo lugar en esta S. I. P. la celebración de concurrencia funeral por el eterno descanso de doña Modesta de Pablo Pérez, hija de esta villa, y Maestra Nacional de la villa zaragozana de Nuévalos durante 44 años, cuyo fallecimiento ocurrido el 30 del pasado noviembre ha sido muy sentido por los familiares y amigos de la finada, y así ha sido testimoniado por los numerosos pésames recibidos por su hermana política doña Isabel Aparicio e hijos, a los cuales rogamos por nuestra parte, del mismo modo que lo hacemos a los familiares de doña Teresa de Pablo (Viuda de Rioja) hermana de la finada y a nuestro querido amigo Julio, se dignen aceptar el nuestro sinceramente efusivo en tan dolorosos momentos.

D. E. P. la benemérita Maestra doña Modesta, y, que el Señor le premie sus virtudes.

En honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima

La muy piadosa Asociación de Hijas de María de esta villa ha celebrado en honor de su Santísima Patrona solemne y concurrencia novena, dirigida por el señor Párroco y amenizada en el coro por el competente organista José María Monzón, que durante ella ha cantado y armonizado muy hermosas y variadas composiciones en honra y gloria de la Santísima Virgen en tan sublime misterio, y cerrado tan edificante festejo con solemne Misa de comunión de asociadas y buen número de personas piadosas el domingo último, coincidente con la españolísima festividad de la Inmaculada, Patrona de España y de Hispanoamérica, entre las que contamos emocionados de la del joven Antonio Velázquez, hijo de nuestro amigo don Salvador, alumno del tercer año de Bachiller en París en la cual pronunció hermosa y elocuente oración sagrada propia del misterio, el R. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento Carmelita descalzo de la Residencia de Burgo de Osma, que gustó en grado sumo a los fieles, y quedaron ganosos de seguir oyendo al excelente orador sagrado. Ya de suyo el sermón en lo que se refirió al dogma fué interesantísimo; pero, alcanzó mayor interés local aún, cuando el culto y atrayente orador, incidentalmente, al hablar de la protección que la Santísima Virgen María concede a las personas y a los pueblos que a Ella se consagran acogidos a su maternal cariño, nos descubrió como la Santa y Veneranda imagen de Nuestra Señora del Paul, amada Patrona de esta villa, a su mérito simbólico en tan milagrosa advocación, uno el (ignorado hasta ahora) de su gran valor artístico por su gran antigüedad y fina ejecución, que le hace alcanzar la categoría de una joya escultórica, de un dorado finísimo, que ha estado torpemente cubierta desde fecha inmemorial (pues se desconoce casi en absoluto su historia, que seguramente fué reducida a cenizas en las sucesivas quemadas del archivo parroquial, una de ellas en la invasión francesa) por una especie de camisa que ocultaba tan preciosa talla, y que el competente religioso hizo retirar en su visita a la ermita, situada entre espesa olmeda a veinte minutos del poblado, lugar próximo a las poblaciones celtiberas o celtibero-romanas estudiadas por nuestro estimado amigo el competente arqueólogo, don Blas Taracena Aguirre, a quien brindamos la idea de que, si sus múltiples ocupaciones se lo permiten venga a estudiarla, para que sea conocida de versados y profanos en estas cuestiones, y el acervo artístico de la provincia sea incrementado con fotografías o copias pictóricas, ya que, ni el pueblo langués ni los que con él convivimos, consentiríamos de ningún modo que la venerada imagen nos sea arrebatada por los pretendidos derechos del Arte, ni aún sustituyéndola con otra de factura moderna, que nunca sería la que veneraron nuestros antepasados, ni la que nosotros profundamente amamos, y decididos defenderemos al primer intento. Muchas veces nos hemos posado ante nuestra querida Virgen del Paul en su churrigüesco altar, seguramente de época más reciente que la talla ahora descubierta y jamás pudimos admirar en su imagen otra cosa que su bello rostro y delicadas manos, lo mismo que la cabeza y mano del niño Jesus que sostiene en su brazo izquierdo; pues, siempre la encontramos vestida por las manos piadosas de la ermitaña, con su toga y manto blanco, etc., y su hermosa corona de plata en los días de su festividad. Es una noticia que sorprenderá alegremente como a nosotros, a muchos hijos de Langa, habitantes en ella y forasteros, que nunca agradeceremos bastante al R. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, que Dios ha querido traer a nuestra amada villa para enseñarnos a honrar y amar a la Santísima Virgen, y, a la vez, al pueblo que adora a Su, por muchos conceptos, preciosa y santa

Importante Empresa periodística

desea corresponsales vendedores para semanarios gran éxito. Escribir con referencias a Hispano — — America de Ediciones, Londres, 188 — —

BARCELONA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
desembolsado 51.355.500
RESERVAS 70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Lo que aconsejaron los consultados:
Alba.—Continuación del bloque.
Besteiro.—Disolución de Cortes.
Lerroux.—Continuación del bloque.
Martinez Barrio.—Disolución.
Gil Robles.—Gobierno mayoritario.
Martinez de Velasco.—Gobierno mayoritario.
Cambó.—Continuación del bloque.
Melquiades Alvarez.—Lo mismo.
De Pablo.—Gobierno mayoritario o disolución.

También fueron consultados los señores Samper, Santaló, Maure, Horne, Barcia, Calderon Del Rio, Irazzo, Unamuno, Portela, Assua, Hurtado, Marañón.

Terminadas las consultas y después de haberse mostrado el señor Chapaprieta poco propicio a la reorganización del Gabinete, S. E. confirmo poderes para formar Gobierno al señor Martinez de Velasco.

El Jefe de los agrarios visitó a los señores Cambó, Lerroux, Alvarez y Gil Robles. Encontró en todos los Jefes políticos las mayores facilidades, si bien surgieron algunas circunstancias que han sido el motivo de no poder terminar su misión con la dignidad propia del Sr. Martinez de Velasco, declinando por tal imagen, cuya historia es casi en absoluto desconocida, por todos sus habitantes.

Bella y sugestiva fué la oración sagrada del religioso carmelita citado, y muy interesante la sentida plática que por la tarde del mismo día hubo de pronunciar terminada la santa novena, como dorado broche de la misma, por todo lo que le felicitamos efusivamente, a la vez que lo hacemos al Sr. Párroco y al Organista, y a la Asociación lingüística de Hijas de María, que desearíamos verla integrada por todas las jóvenes de la villa, para así honrar a la que es Toda Pura.

Subvención del Estado a esta Villa

Por las gestiones hechas por el Diputado a Cortes afiliado a la CEDA según cartas del Sr. Moreno Navarrete y don José María Hueso y del periódico «Labor», o por las del señor Arranz según su carta a sus electores, la Junta Nacional del Paro ha concedido a esta localidad la cantidad de 27.314 pesetas para su proyecto de saneamiento de la misma. Tenemos entendido, que corre la versión de que el pueblo ha de aportar más de 42.000 pesetas para dar realidad al proyecto; y, si ello es así, estimamos que es un sacrificio enorme el que tiene que hacer un Municipio que ha de atender a saldar sus presupuestos abrumando al vecino con pesados impuestos, ya que es absolutamente pobre por carecer de toda clase de riqueza mobiliaria, y de otros ingresos que no sean las cantidades pagadas por arbitrios por sus vecinos; pues todos sus valores los empleó en la construcción de un magnífico grupo escolar, honra del pueblo, del puente, Cementerio y Matadero Municipales, etc. ¿Es que un pueblo que se ha sacrificado de esa manera, que tiene que amortizar la parte que le corresponde del costo de los caminos vecinales a Valdanzo, Castillejo y Bocigas, la traída de aguas realizada para el abastecimiento del vecindario, no tiene derecho a que el Estado lo incluya entre los pueblos calificados de pobres, y dispensarle de hacer ninguna aportación para su saneamiento, limitándose sólo a invertir y justificar esa subvención en la iniciación de las necesarias obras, y, no es merecedor de concederle nuevas subvenciones para terminar ese proyecto, y otros también muy necesarios?... Estimamos por nuestra parte, que es una necesidad estudiar la conveniencia de que vaya o no una comisión, no muy numerosa, a Madrid, y vea de interesar a los Diputados y al mismo Gobierno, para que haciéndose mérito de los esfuerzos hechos por este importante pueblo soriano, por la Cultura y por el Progreso, le concedan a modo de premio en las condiciones por nosotros propuestas, esa subvención citada, y cuantas necesite para su mejoramiento, ya que él puso cuanto pudo y más, y hasta ahora nada recibió de las arcas del Estado, y siempre pagó lo que le correspondió. «La suerte está echada» dijo César. Todo antes que se pierda la única cantidad concedida por el Estado a esta sacrificada Villa.

EL CORRESPONSAL.

motivo y ampliándose las consultas nuevamente.
 El Jefe del gabinete de prensa señor Herrero, ha facilitado a la prensa una nota de S. E. manifestando que el señor Chapaprieta había conferenciado con él para darle cuenta de la tramitación de la crisis y que la ampliación de consultas alcanzaba a los jefes del bloque así como a elementos de otros partidos pero no serían muchos los consultados.

LAS CONSULTAS DE AYER TARDE

Llega D. Miguel Maura y no quiere recibir enhorabuena alguna

Las cinco menos cuarto. Un auto. Un gabán de pieles. Dentro del gabán don Miguel Maura. Sonrisa cordial. Los periodistas (casi a coro): ¡Enhorabuena, don Miguel! Don Miguel (poniéndose serio): Nada de enhorabuena, señores... Vengo, simplemente, a ampliar la consulta. Y pasa al interior. Un periodista: ¿Tú crees? Otro periodista: Yo creo que un día u otro lo será. ¿Hoy? ¿Mañana? ¿Quién sabe!

Don Melquiades repite en la ampliación lo que había dicho

A las cinco menos diez salió del Palacio Nacional don Melquiades Alvarez.

—Nada, señores—dijo a los periodistas—. Una ampliación de mi consulta con motivo del nuevo aspecto que ha tomado la crisis. Esta opinión de hoy ha estado en concordancia con las anteriores, que ya conocen ustedes. —¿Qué nuevo aspecto ha tomado la crisis?—preguntaron los informadores.

—Pues el aspecto que le da la renuncia a formar Gobierno del señor Martinez de Velasco.

Maura cree que mañana habrá Gobierno.

Sale don Miguel. Sigue sin admitir enhorabuena. La cara de don Miguel, ahora, no es para descubrir lo que sabe o lo que piensa.

—¿Hay algo?
 —Nada. He ampliado mi consulta sobre diversos extremos...
 —¿Y qué...?
 —Que creo que mañana habrá Gobierno...
 —¿Habrá más consultas?
 —Puede ser.

Gil Robles, en Palacio

Minutos antes de las seis llegó al Palacio Nacional el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

—¿Viene usted a ampliar su consulta?—se le preguntó.
 —Para eso me han llamado.

De Pablo Blanco, en Palacio

A las seis menos diez llegó al Palacio Nacional el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco. Se limitó a decir a los periodistas que venía llamado por Su Excelencia para ampliar la consulta.

Sale Gil Robles, y dice que ha repetido la consulta

A las seis y cuarto salió de Palacio el señor Gil Robles, que dijo a los periodistas:

—Nada señores. He ratificado mi opinión del día pasado. Se le preguntó si habría ampliación de consultas y dijo que lo ignoraba, así como si habría hoy el encargo de formar Gobierno.

El Sr. De Pablo Blanco ha repetido hoy lo que dijo ayer

A las seis y media salió el señor De Pablo Blanco.

—Habrán visto ustedes que he sido breve. He dicho sencillamente lo mismo que dije ayer. Creo que no viene a nadie más.

—¿Ni D. Alejandro Lerroux?—se le preguntó.
 —Esto no lo sé. A mi me da la sensación de que esto ha terminado por ahora.

Están citados para ampliar sus consultas los señores Samper y Martinez Barrio

El jefe del Gabinete de Prensa, Sr. Herrero dijo a los periodistas que a las siete de la tarde acudiría a Palacio el ex-presidente del Consejo Sr. Samper, para ampliar su consulta.

También ha sido citado para el mismo fin el señor Martinez Barrio.

D. Juan García y García

Vicima de rápida enfermedad ha fallecido cristianamente, nuestro estimado amigo D. Juan García y García, acreditado industrial de esta localidad. Al conocerse en Soria la desgracia, el sentimiento ha sido unánime ya que el Sr. García, por su simpatía y hombría de bien, gozaba tanto en Soria como en la provincia de generales afectos. Sus cualidades excepcionales de seriedad y honradez acrisolada juntamente con las obras de caridad siempre puestas de manifiesto, le daban doble merito a su sencillez.

El entierro del Sr. García ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Reciban sus apenados hijos don Emilio y doña Sofia, sobrinos primos y demás familiares la expresión mas sincera de nuestro sentimiento.

Ecos y Noticias

Nombramiento

Ha sido nombrado Administrador de Propiedades de esta Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo y paisano D. Aurelio Casado.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Aterrizaje de una avioneta

El día 7 del actual en el «Campo de la Osuca» del término municipal de Almazán, aterrizó la avioneta militar 31-34 procedente de la base de Getafe. Tripulaban el aparato el Brigada D. Emilio Masero Pérez y el soldado Francisco García Gómez.

Los pilotos se dirigían a Logroño no pudiendo cruzar el Puerto de Pi que tras por el temporal reinante, teniendo que aterrizar para tomar otra ruta.

El aparato salió después en dirección a la villa de Agreda.

CULTOS RELIGIOSOS

El domingo 15 del corriente celebrará la V. O. T. en Nuestra Señora del Carmen el ejercicio mensual a las cinco de la tarde y comunión en la Misa de 8 y cuarto.

Obrero muerto

En los talleres del ferrocarril M. Z. A. de Arcos de Jalón ha ocurrido un lamentable suceso.

El obrero Wescenio García Cortés de 37 años natural de Velilla de Medinaceli, en momentos que colocaba unos tubos en la techumbre de dichos talleres cayó de una altura de 8 metros fracturandose la base del cráneo quedando muerto en el acto.

La desgracia ha causado gran sentimiento en aquella localidad.

El tiempo

Hemos disfrutado de una temperatura bastante aceptable dado lo avanzado del invierno. El pasado martes nevó algo, con frío intenso y ayer en la madrugada se registro una temperatura de 12 grados bajo cero.

El día de ayer, apesar de lucir un sol franco se notó el frío consiguiente. Hoy apesar de haber sol, la temperatura es fría.

La cordillera aparece nevada en todas sus partes.

De interés a los sacerdotes

Abriéndose en Hacienda los pagos para Clases Pasivas el 20 del presente mes, los Sacerdotes, que perciben haberes pasivos del Estado, deben enviar sin demora alguna sus fes de vida a su habilitado con fecha 15 y siguientes para hacer efectivos sus haberes de diciembre, no debiendo dejar de cobrarse los haberes de un año para otro y en febrero deben enviar su fe de vida el día 24.

Para el paro obrero

Por decreto del Consejo de Ministros del pasado lunes, se acordó consignar a Soria para remediar el paro obrero la cantidad de 24.866.75 pesetas.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Julio Cañas Vaquero, Cabo del Cuerpo de Seguridad.

Cordial enhorabuena al joven matrimonio.

Perros rabiosos

En las cercanías del pueblo de Gollmayo ha sido muerto a tiros un perro que daba señales de hidrofobia. En Soria otro perro que también presentaba dichos síntomas fué muerto inmediatamente por su dueño.

Las autoridades han tomado las precauciones y medidas necesarias impidiendo la circulación de los canes.

De interés para los automovilistas

Servicio de Información sobre transitableidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos cerrados por la nieve Pajaros y Escudo Somosierra, peligrosos.

Puertos abiertos al tránsito, todos los demás.

Soria 12 de Diciembre de 1935.

La progresiva ruina de las explotaciones ferroviarias

Llegan a nosotros las hojas informativas números 3 y 4, sobre el problema ferroviario y la coordinación del automóvil con el ferrocarril.

De los datos comparativos del conjunto de los ferrocarriles españoles entresacamos las notas que se detallan:

Productos netos en el año 1929 249 millones de pesetas; en el año 1934 134 millones. Cargas financieras no satisfechas 4 millones en 1929 y en 1934; 32 millones. Cantidades desfiladas a dividendos en 1929 33 millones, y en 1934; 5 millones de pesetas.

Al Alcalde de San Esteban le roban las gallinas

D. Eladio Miranda, Alcalde de la villa de San Esteban de Gormaz ha denunciado a la G. O. que de un chozo de su propiedad, cerca del Campo Agropecuario le habían robado seis gallinas y un gallo.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos en la carretera de San Esteban a Ayllón, Pedro Blanco de 37 años, natural de León. José Jiménez, de 32 años, de Valladolid y Juan Carrasco García, de 42 años, natural de Madrid. A dichos sujetos se les ocuparon seis palomas procedentes de un hurto hecho en un palomar propiedad de Victor Calvo Villoslada, vecino de Peñalba de San Esteban.

Se supone que las gallinas y el gallo fueron entregadas a otros compinches quienes se habían encargado de guisarlas.

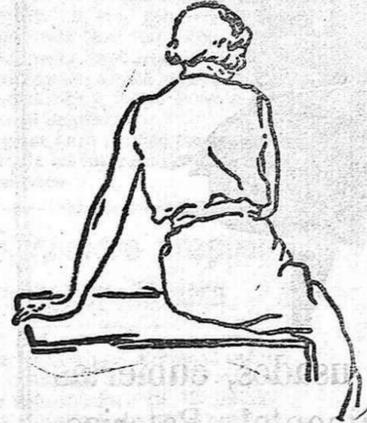
ULTIMA HORA

Al cerrar nuestra edición tenemos noticias de que ha sido encargado de formar un Gobierno Centro D. Miguel Maura.

En el próximo número daremos noticias a nuestros lectores.

Tp. de NOTICIERO DE SORIA

El dibujo es un placer... i y una carrera de porvenir!



Este croquis sin pretensiones, demuestra las magnificas disposiciones de la señorita Alicia Lagos, al cabo de seis meses de estudios.

OFERTA DE UN LIBRO
 La Academia A. B. C. de Dibujo envia gratis un lujoso folleto con toda clase de informes sobre su método, organización y profesorado. En sus páginas, profusamente ilustradas, comprobará usted cómo puede pasar en poco tiempo de los tímidos ensayos del principiante a la provechosa seguridad del artista.
 Sin ningún compromiso para usted, pida hoy mismo a nuestro estudio el folleto S. N. 2.

ACADEMIA A. B. C. DE DIBUJO
 FUNDADA EN PARIS EN 1913
 MADRID, PLAZA DEL CALLAO, 1

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión Española

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

GONZALO RUIZ SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- sos a precios económicos -

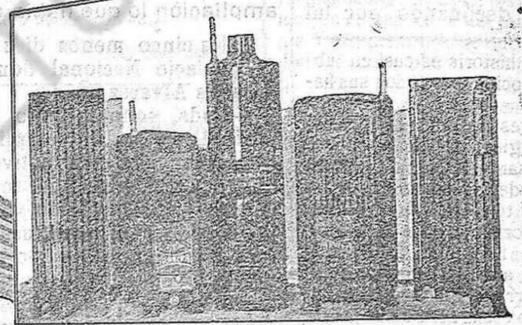
Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas

Calefacciones

Cº de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

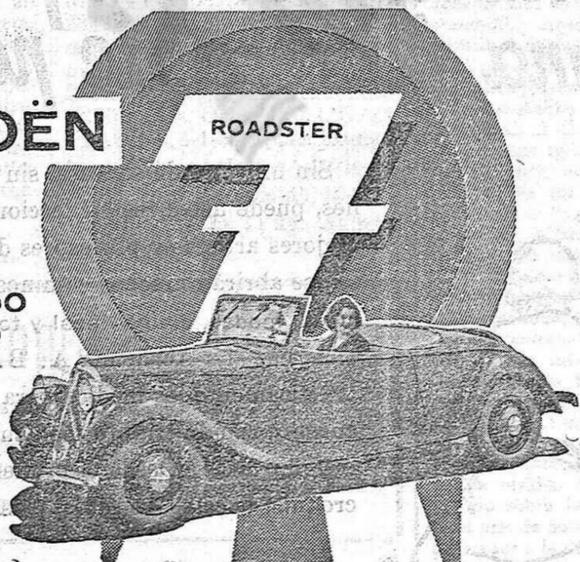
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.